



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

**RESOLUCION N° 191/00**

**Expte. N°13-23656 /99**

Buenos Aires, 7 de **MARZO** de 2000.-

Visto el expediente caratulado "Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba -haberes- López Villagra, Tristán", y

**CONSIDERANDO:**

I) Que el prosecretario administrativo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 2 de Córdoba, señor Tristán López Villagra, solicitó que se verificara y corrigiera el cálculo de sus haberes, ya que en el mes de julio de 1996 no se le liquidó la bonificación prevista por ley 22.738 a pesar de haber permanecido durante el lapso exigido por esa norma en el cargo de oficial mayor (fs. 2/6).

II) Que de las constancias acompañadas a fs. 7/10 y según lo informado a fs. 15 surge que:

a) el peticionario fue nombrado interinamente en el año 1992 como oficial superior de séptima;

b) que mediante acordada n° 37/94 -del 1° de junio de 1994- ese cargo fue reescalafonado en el de oficial mayor;

c) el 22 de marzo de 1995 López Villagra fue designado en forma definitiva en el último cargo mencionado.

III) Que es doctrina de esta Corte que para el reconocimiento de la bonificación por permanencia en la categoría (oficial mayor), deben computarse los interinatos -o contratos- que en forma ininterrumpida concluyeron con la designación definitiva en el cargo (conf. resoluciones 510/89 y 847/89; 1208/89 y 130/90; 1513/91; 1362/93; 251/94; 858/98; entre otras).

IV) Que en el presente caso, la circunstancia descrita en el considerando anterior se verificó a partir del 1° de junio de 1994.

Por ello,

**SE RESUELVE:**

Hacer saber a la Administración General del Consejo de la Magistratura que el cómputo del período fijado por ley 22.738 deberá efectuarse desde la fecha indicada en el considerando IV.

Regístrese, hágase saber y oportunamente archívese.-

EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

CARLOS S. FAXT  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

AGUSTÍN CÉSAR BELTRUSIO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

GUSTAVO A. BOSSERT  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION